

La importancia de sentirse protegido...



PROTECOM:

La ventaja de contar en su póliza de Integral de Comercio con un servicio de emergencias a la altura de sus necesidades.

En FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. nos complace ver crecer nuestra oferta de servicios a todos nuestros asegurados. Por eso, con solo tener al día la póliza de Integral de Comercio, Usted ya accede a **PROTECOM**. Una prestación sin costo adicional que le brinda sin cargo alguno y durante las 24 horas de los 365 días del año asistencia de emergencia en el comercio o establecimiento asegurado.

De esta forma, lo socorremos en el acto, ante contingencias relacionadas con:

- Cerrajería
- Plomería
- Electricidad
- Pérdida de gas
- Cristalería
- Vigilancia y custodia del inmueble
- Emergencias médicas

ANTE UNA EMERGENCIA COMUNIQUESE CON EL 0-800-444-0001

IMPORTANTE: La evaluación de una contingencia como emergencia está determinado por las condiciones de cobertura. Consulte el alcance, las limitaciones y/o exclusiones generales que pudieran corresponder por rubro y por período de vigencia. Requiera de su Asesor-Productor o de cualquiera de nuestras Agencias y representaciones las condiciones de este servicio.

Además...

Si su establecimiento sufrió un siniestro de incendio, rayo y/o explosión, Usted cuenta con:

- **Traslado, guardia y custodia de muebles por un período de hasta 7 días.**
- **Retorno anticipado del titular del establecimiento**
- **En caso de retorno anticipado del titular, traslado del vehículo.**

Toda vez que Usted determina que la contingencia que ha sucedido en su comercio es una emergencia, no dude en llamar.



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro



FORMAS DE CONTACTO
Elegí la manera más cómoda de contactarnos



CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 N° 770 | B1900AWP - La Plata
seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 N° 789
B1900AWC - La Plata
art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 N° 765
B1900AWC - La Plata

CONSULTORIOS ART
Calle 11 N° 924 | B1900DPN - La Plata

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet

AGENCIAS

AVELLANEDA
Producción, Caja y Administración
Lavalle 83 | B1870CCA - Avellaneda

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda

BAHÍA BLANCA
11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca

BUENOS AIRES
Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Centro de Inspección y Gestión Automotores
Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CÓRDOBA
Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba

LA PLATA (Zona Franca)
Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/N°
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.

MARTÍNEZ
Administración, Producción y Siniestros
Anexo Centro de Inspección Automotores
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro

MENDOZA
25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán

QUILMES
Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes

SAN MARTÍN
Carrillo 2283 | B1650BSC - San Martín



Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES



¡Te escuchamos!

0810-222-5588

#FederaciónVos

SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN
Org. de control www.argentina.gob.ar/ssn
Atención al asegurado 0800-666-8400
N° de Inscripción en SSN: 726



Copyright© 2018
Federación Patronal Seguros S.A.

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS presenta...



...Un seguro INTEGRAL para COMERCIO e INDUSTRIA

- **La manera más inteligente de hacer frente a las necesidades de cobertura de su establecimiento**
- **El recurso más conveniente para proteger su fuente de ingresos**
- **La solución más ventajosa y al menor costo**



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.
Un respaldo más que seguro

Coberturas Básicas

FEDERACIÓN PATRONAL le ofrece una forma sencilla y rápida de asegurar su comercio, industria o establecimiento no lucrativo a través de la empresa N° 1 en servicio y situación financiera.

Por ello ponemos a su disposición toda nuestra experiencia a través de una amplia variedad de coberturas, para que tenga la combinación justa que se adapte a su actividad.



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

INCENDIO



Cubrimos los daños totales o parciales por la acción directa o indirecta del fuego, rayo, explosión, tumulto popular, vandalismo, malevolencia, huelga y lock-out, impacto de aeronaves y/o vehículos terrestres, humo.

Modalidades:

- Cobertura proporcional (a prorrata)
- Ampara a los edificios y a los contenidos

Coberturas adicionales:

- Daños por huracán, vendaval, ciclón o tornado
- Daños por granizo al edificio

Adicionales sin costo agregado:

- Reconstrucción y/o reparación y/o reposición a nuevo incendio edificio

INCENDIO EDIFICIO A PRIMER RIESGO ABSOLUTO



Junto con la cobertura tradicional de incendio proporcional, ofrecemos también la cobertura de Incendio edificio a primer riesgo absoluto, es decir, cobertura de incendio al edificio con modalidad no proporcional.

Esta cobertura viene a dar una solución a aquellos casos en donde pudiera considerarse como probable una situación de infraseguro, actual o futura, de magnitud variable, a la hora de cotizar el valor de su inmueble; sobre todo si se sospecha no haber tenido en cuenta la verdadera cantidad y calidad de los metros cuadrados que componen la edificación a asegurar.

Modalidades:

- Cobertura no proporcional (a primer riesgo absoluto)

- Suma asegurada modulada (representa el 40 % de la suma incendio edificio a prorrata)
- En caso de siniestro actúa en forma solidaria y accesorio a la indemnización principal

Coberturas adicionales:

- Indemnización suplementaria "reconstrucción y/o reposición a nuevo": en caso de corresponder, se aplicará esta suma (o su remanente) a efectos de la reconstrucción y/o refacción a nuevo del bien inmueble siniestrado.

ROBO



Ampara los contenidos en sus diferentes características de acuerdo al establecimiento asegurado.

Modalidades:

- Diferentes tipos de coberturas: proporcional (a prorrata), no proporcional (a primer riesgo) y mixto (a primer riesgo relativo).
- Amparando contenidos en general, y también en forma específica (bienes de uso)

Coberturas adicionales:

- Incluye la cobertura de daños materiales a los accesos del edificio en caso de un robo o un intento de robo

CRISTALES



Cubrimos la rotura o rajadura de sus vidrieras, incluyendo también espejos, y toda otra pieza vítrea en posición vertical.

Coberturas adicionales:

- Impresiones y ploteos sobre los cristales
- Biselados

Coberturas Optativas



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

RESPONSABILIDAD CIVIL a LINDEROS



Cubre al asegurado por daños a cosas de terceras personas en construcciones linderas, como consecuencia de un incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escapes de gas.

GASTOS FIJOS- SUELDOS Y JORNALES



Amparamos los Gastos Fijos, y los Sueldos y Jornales que inevitablemente se sigan generando total o parcialmente en el negocio asegurado de manera improductiva, durante la interrupción de la actividad originada por un incendio.

RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA



Se cubre la responsabilidad civil extra-contractual del asegurado por el ejercicio de su actividad, o por la administración del establecimiento a su cargo, respecto de sus clientes y otros terceros. Junto con la cobertura básica se incluyen los adicionales de incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escapes de gas. Otros adicionales que se pueden contratar: existencia de carteles, ascensores y montacargas; carga y descarga de mercaderías; instalaciones a vapor o agua caliente; existencia de piscinas y otras más.

DINERO EN CAJA, CAJÓN MOSTRADOR, CAJA FUERTE



Cubrimos el dinero depositado en caja registradora o cajón mostrador proveniente de sus actividades comerciales, durante el horario de atención al público. Fuera del horario de atención al público, se cubre el dinero depositado en cajas fuertes empotradas y en cajas fuertes tipo mueble de más de 150 kg. de peso.

DINERO EN TRÁNSITO



Cubrimos el robo del dinero proveniente de las actividades comerciales mientras se hallen en tránsito entre sucursales, y hacia institución bancaria y viceversa.

SEGURO TÉCNICO - EQUIPOS ELECTRÓNICOS



Amparamos los daños por incendio, robo o accidente de todos sus equipos electrónicos, incluyendo los daños producidos por deficiencias en el suministro eléctrico cuando los equipos cuenten con estabilizador de tensión. Cobertura proporcional.

Otras Coberturas Disponibles

REMOCION DE ESCOMBROS DE EDIFICIO Y DE CONTENIDO



Se cubren los gastos que necesariamente deben asumirse por limpieza y/o retiro de escombros y/o demolición de edificio, de la parte o partes de dichos bienes asegurados, destruidos y/o dañados por incendio o sus adicionales.

RESPONSABILIDAD CIVIL CARTELES



Cuando la marquesina, cartel o similares sean de importancia, se cubre en forma específica la responsabilidad civil del asegurado por los daños que estas instalaciones pudieran provocar a terceros y clientes.

IMPORTANTE: La enumeración de las coberturas y sus adicionales es enunciativa. Infórmese del alcance, las limitaciones y/o exclusiones que pudieran corresponder por ramo, actividad, zona geográfica, o límites de suma actualmente vigentes para nuestros productos. Consulte con su Asesor-Productor, o en cualquiera de nuestras Agencias y representaciones.

DAÑOS POR ACCION DEL AGUA



Se ampara la pérdida y/o daños al contenido de su establecimiento, por acción directa del agua como consecuencia de la falla o deficiencia de las instalaciones sanitarias que la contienen. No incluye daños por agua proveniente del exterior.

Seguro de ACCIDENTES PERSONALES



Siempre que el tomador del seguro sea una persona física, podrá contratar una cobertura de muerte o invalidez permanente, total o parcial, por accidente. Opera los 365 días del año y en cualquier lugar del mundo.



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.